



# MEDICAL CUBACENTER S.A.

TRAUMATOLOGÍA - CIRUGÍA GENERAL Y LAPAROSCÓPICA - CIRUGÍA PLÁSTICA - QUEMADOS - GINECO - OBSTETRICIA  
PEDIATRÍA - DERMATOLÓGIA - EMERGENCIAS - LABORATORIO - IMAGENOLÓGIA - TERAPIA INTENSIVA - SERVICIO DE AMBULANCIA

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDICAL CUBACENTER S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, a los 31 de marzo del 2014, siendo las 16H00, en las oficinas de la compañía MEDICAL CUBACENTER S.A., ubicada en la Vía Esmeraldas Km. 2 ½, se reúnen los accionistas: Doctor CARLOS MARIO SAMIENTO RODRÍGUEZ, propietario de 60.000 acciones, Doctor JESÚS RICARDO DÍAZ, propietario de 20.000 acciones, y Doctor PABLO RAMIRO ULLOA VIVANCO, propietario de 20.000 acciones los tres accionistas representan el 100% del paquete accionario de la compañía MEDICAL CUBACENTER S.A., amparándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven instalarse en Junta General de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración y comisario del ejercicio económico del 2013.
- 3.- Destino de los resultados económicos (aplicación de utilidades).

Preside la Junta el accionista Doctor PABLO RAMIRO ULLOA VIVANCO, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora CELINA MARÍA RISCO PALMA, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación se pasó a tratar cada punto del orden del día

### 1.- aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013

El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los Estados financieros presentes con corte al 31 de diciembre del 2013.

Los accionistas analizaron y debatieron cifras consignadas en el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias.

### 2.-Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración y comisario del ejercicio económico del 2013.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013 presentado por la Contadora de la Compañía.

**SEGUNDO:** Luego de las deliberaciones respectivas, se aprueba por unanimidad el informe de la administración y el informe de comisario del ejercicio económico 2013.

**TERCERO:** destino de los resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013.



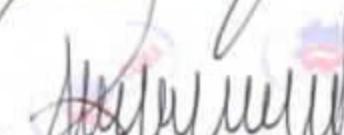
# MEDICAL CUBACENTER S.A.

TRAUMATOLOGÍA - CIRUGÍA GENERAL Y LAPAROSCÓPICA - CIRUGÍA PLÁSTICA - QUEMADOS - GINECO - OBSTETRÍCIA  
PEDIATRÍA - DERMATOLÓGIA - EMERGENCIAS - LABORATORIO - IMAGENOLÓGIA - TERAPIA INTENSIVA - SERVICIO DE AMBULANCIA

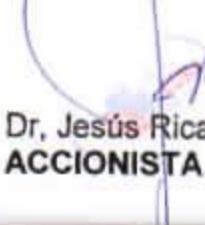
A continuación, el presidente informó que como el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013 arrojó ganancias queda a disposición de los socios la utilización de los mismos.

Agotado el temario de la junta, el presidente de la misma concede un receso para la elaboración del Acta y siendo las 18:30, reinstalada la Junta, se da la lectura al acta que es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

  
Dr. Carlos Sarmiento Rodríguez  
**PRESIDENTE**

  
Dr. Pablo Ramiro Ulloa Vivanco  
**ACCIONISTA**

  
Sra. Celina Risco Palma  
**SECRETARIO**

  
Dr. Jesús Ricardo Díaz  
**ACCIONISTA**